



**CUMBRE JUDICIAL
IBEROAMERICANA**

**PRIMER PREMIO IBEROAMERICANO
A LA CALIDAD DE LA JUSTICIA**

**COMISIÓN IBEROAMERICANA DE CALIDAD
PARA LA JUSTICIA**

PRIMER PREMIO IBEROAMERICANO A LA CALIDAD DE LA JUSTICIA BASES DE PARTICIPACIÓN

CONVOCANTE

La Comisión Iberoamericana de Calidad para la Justicia (CICAJ).

DEFINICIÓN

El *Premio Iberoamericano de la Calidad en la Justicia* es una actividad promovida por la CICAJ con el objetivo de identificar buenas prácticas, iniciativas, esfuerzos individuales y/o grupales y actividades de promoción relacionadas con el desarrollo y el mejoramiento de la gestión de la calidad en la justicia con el fin de premiarlas e incentivarlas.

OBJETIVOS

Objetivo General

Reconocer a los gobiernos judiciales que hayan destacado por sus actividades de mejora de la calidad del servicio público de justicia, mediante la implementación de prácticas de gestión, a través de la formulación y/o seguimiento de políticas públicas de calidad relacionadas con la planificación, los modelos y los métodos que permitan alcanzar la excelencia en su gestión y la mejora continua. Lo anterior, a la luz de los principios y orientaciones contenidos en el *Decálogo Iberoamericano para una Justicia de Calidad*, teniendo siempre como razón de ser y fundamento esencial a la persona usuaria.

Objetivos Específicos

1. Reconocer proyectos, innovaciones, buenas prácticas, resultados y actividades de promoción, desarrollados en los países integrantes de la Cumbre Judicial Iberoamericana, en materia de Gestión de la Calidad en la Justicia.
2. Incentivar la incorporación de la Gestión de la Calidad en los países integrantes de la Cumbre Judicial Iberoamericana.
3. Conformar un banco de información, para facilitar el intercambio y difusión de las postulaciones recibidas.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

El Premio Iberoamericano a la Calidad en la Justicia, tiene las siguientes categorías de postulación:

- a. Proyectos en desarrollo.
- b. Innovaciones Implementadas
- c. Buenas Prácticas desarrolladas.
- d. Impacto en la Gestión.
- e. Actividades de Promoción y/o Divulgación.

Todo ello teniendo como eje central la Gestión de la Calidad en la Justicia.

De no existir al menos una postulación el Jurado podrá declarar como desierta la categoría. De igual manera el Jurado podrá declarar desierta la categoría si aun existiendo postulaciones, éstas no cumplieran o no satisfagan los criterios de selección. Se premiará una experiencia por cada categoría.

PREMIO POR CADA CATEGORIA

- Medalla y Certificado de Reconocimiento que acredite la obtención del Premio Iberoamericano de Calidad en la Justicia. La entrega del premio se llevará a cabo en la Asamblea Plenaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana.
- Difusión del premio a través de la página web de la Cumbre Judicial Iberoamericana y de la Comisión Iberoamericana de Calidad para la Justicia.
- Cualquier otro incentivo que se pueda obtener, por medio de Organismos de Cooperación.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

El Premio se otorgará cada dos años. La premiación se llevará a cabo en la Asamblea Plenaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

La convocatoria se hará por parte de la CICAJ, en el año inmediato anterior a la celebración de la Asamblea Plenaria.

METODOLOGIA DE PARTICIPACION

Una vez efectuada la convocatoria se publicarán los formatos correspondientes para cada categoría. El formato deberá contener como mínimo los siguientes elementos:

- Datos de identificación y defensa de la postulación.
- Naturaleza institucional del órgano jurisdiccional o de la entidad pública relacionada con la administración de la justicia y breve descripción de su actividad.
- Descripción de la experiencia, práctica o conocimiento. Esto debe comprobarse con la documentación y evidencia correspondiente.
- Impacto obtenido en la gestión de la calidad, según la modalidad en la que participe.

LUGAR DE PRESENTACIÓN

La documentación deberá dirigirse en formato digital a la Secretaría Técnica de la Comisión Iberoamericana de Calidad para la Justicia. El correo electrónico de recepción será: Cicaj@poder-judicial.go.cr

INTEGRACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR Y ELECCIÓN DE TRABAJOS GANADORES

El Jurado Calificador tendrá una composición mixta, esto es, se integrará por:

- El Presidente o un Representante de la Comisión Iberoamericana de Calidad para la Justicia.

- Un representante de la Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana.
- Tres representantes de Organizaciones No Gubernamentales de Impartidores de Justicia y/o Administradores de la Justicia, o cualquier otra organización a criterio de la CICAJ.

El Comité del Premio Iberoamericano a la Calidad de la Justicia, remitirá en un plazo de seis meses a partir de esta fecha, el Reglamento correspondiente a la CICAJ, por medio de la Secretaría Técnica.